



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL



A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 18/07/2017

Asunto: Copia Contrato e información

El pasado mes de Mayo el Ayuntamiento de Nerva sacó a licitación pública el pliego de condiciones económico-administrativas para el arrendamiento del bien inmueble Plaza de Toros, propiedad del Ayuntamiento, estando calificado como bien patrimonial en el inventario municipal.

Por el presente desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida solicitamos copia impresa del informe donde se hubiera propuesto al licitador con mejor oferta según el "punto 10.- Criterios de Adjudicación", la motivación de la misma, así como, copia de la publicación posterior de la adjudicación en el boletín oficial de la provincia. Además, solicitamos copia del contrato firmado con la empresa concesionaria de la Plaza de Toros.

Por último y respecto a las obras que se están llevando a cabo en el bien inmueble Plaza de Toros, solicitamos informe detallado sobre los trabajos que se están realizando en el mismo, personal, fijo o temporal asignado a dichos trabajos, días asignados al mismo así como el coste aproximado que supondrá para las arcas municipales la consecución de dichos trabajos.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL



A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 03/07/2017

Asunto: Plan de Desarrollo Económico y Social 2017 de la Diputación de Huelva

Habiendo tenido conocimiento que el pasado 30 de julio se firmó por parte del actual alcalde en funciones, José Antonio Ayala, el conocido como "Plan de Empleo 2017" de la Excma. Diputación de Huelva, desde Izquierda Unida en Nerva le solicitamos la siguiente información al respecto:

- Cuantía económica exacta que recibirá el Ayuntamiento de Nerva para la ejecución de dicho programa.
- Relación de trabajos que desarrollarán las personas beneficiarias de dicho programa de empleo.
- Tipos de jornadas laborales diarias, duración de los contratos y número aproximado de beneficiarios/as previstas.
- Fecha prevista de empuce del programa en Nerva.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA

IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL

A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 21/06/2017

Asunto: Rescisión de contratos

El pasado mes de diciembre se aprobaron los presupuestos para el Ayuntamiento de Nerva para el presente año. En el mismo iban dos medidas que implicaban la rescisión de contratos vigentes con empresas que prestaban servicios para la entidad local.

En el mes de enero, desde el Grupo Municipal de IULV-CA, registramos un escrito solicitando información a dicho respecto obteniendo sólo la referente a la rescisión del contrato de limpieza. Por ello nos vemos obligados a reiterar se nos traslade la siguiente información al respecto:

- Si el contrato con la empresa que gestiona el servicio de autobús al centro de salud ha sido ya rescindido, si no, fecha en que se hará efectiva.
- Si se tiene deuda contraída con la empresa que gestiona el servicio de transporte, queremos saber cifra exacta y condiciones de pago de la misma.
- Copia contrato o documento acreditativo donde se conozcan las condiciones del nuevo leasing que se utilizará para la sustitución de dicho servicio. Así como las nuevas condiciones de la gestión directa del mismo (personal a cargo, perfiles, posibles gratificaciones, horarios, itinerario, etc.).

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.



Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL

A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 20/06/2017

Asunto: Información convenio

En la sesión plenaria de dos de febrero del presente fue aprobada la propuesta de alcaldía de modificación del canon establecido en la cláusula cuarta del Convenio Urbanístico y de Colaboración suscrito entre este Ayuntamiento y la mercantil Complejo Medioambiental de Andalucía, posteriormente BEFESA GRI, actual Ditecsa Soluciones Medioambientales, S.L.

Transcurrido ya cuatro meses desde aquello, desde el Grupo Municipal de IULV-CA le solicitamos nos informe si la empresa explotadora manifestó su conformidad, si fuese así, le pedimos nos traslade copia impresa firmada del convenio definitivo.

Además, solicitamos nos informe sobre el pronunciamiento de Ditecsa al respecto los anticipos recibidos por parte del Ayuntamiento.

Por último, solicitamos se nos traslade informe de intervención indicando la cantidad dineraria ingresada desde 1 de enero del 2017 en concepto de canon del vertedero situ en Nerva.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.



Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL

A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 20/06/2017

Asunto: selección de personal

Por el presente le solicitamos copia de la siguiente documentación relativa al proceso de selección para mantenimiento de la piscina de verano 2017:

- Copia relación de personas presentadas al proceso.
- Copia de baremación curricular realizada.
- Copia de la prueba práctica realizada así como el acta de puntuaciones de la misma.
- Copia del acta provisional del proceso de selección.
- Copia de las posibles reclamaciones (si hubieran) así como los informes de resolución.
- Copia acta definitiva.

Además, solicitamos confirmación fecha contratación del personal solicitado desde el área de Educación para sustituir baja médica en la E.I. Colorines.

Por último, reiteramos las solicitudes de información realizadas con fechas registro de entrada siguientes: 26/06/2015, 15/09/2015, 22/09/2015 y 22/10/2015 aún no facilitadas.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA





IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL

A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 20/06/2017

Asunto: Solicitud reunión comisión especial de seguimiento de la bolsa de ayudas de emergencia social

En la sesión plenaria de mayo de 2016 fueron aprobadas las bases reguladoras para la concesión de ayudas de emergencia social para familias en riesgo de exclusión social.

En su punto nueve donde se regulaba las normas de procedimiento, se aprobó la creación de un Comisión de Seguimiento Especial donde se diera cuenta detalladamente de los informes redactados para la concesión de cada una de las prestaciones. Su periodicidad sería trimestral.

Hasta la fecha este órgano de control y transparencia sólo se ha reunido una vez desde su creación, por lo que, desde IULV-CA instamos a su urgente convocatoria con el fin de conocer las ayudas concedidas en el marco de dichas bases tanto a finales del año 2016 como durante el primer semestre de 2017, así como las incidencias que hayan podido surgir en la ejecución de las mismas.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.



Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA

IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCIA
ASAMBLEA LOCAL DE NERVA
GRUPO MUNICIPAL

A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 21/06/2017

Asunto: Programa Extraordinario de Empleo para situaciones de vulnerabilidad Social Sobvenida de la Diputación de Huelva y Plan Empleo Extraordinario de la Junta de Andalucía

El pasado 16 de enero registramos solicitud de información al respecto del Programa Extraordinario de Empleo para situaciones de vulnerabilidad Social Sobvenida de la Diputación de Huelva, solicitando informe sobre la ejecución del programa en el pueblo de Nerva que diera respuesta a las siguiente cuestiones:

- Relación de trabajos de índole social que desarrollarán las personas beneficiarias de dicho programa de empleo.
- Tipos de jornadas laborales diarias, duración de los contratos y número aproximado de beneficiarios/as previstas.
- Fecha prevista de emiece del programa en Nerva.

A estas alturas del año entendemos que dicho programa habrá finalizado ya por lo que le instamos a que se nos traslade informe completo del desarrollo del mismo.

Así mismo tenemos constancia que está en marcha una nueva edición del plan de empleo extraordinario de la Junta de Andalucía por lo que le solicitamos se nos informe de los trabajos que se van a realizar en el marco del mismo, número de personas beneficiarias, tipos de jornadas laborales diarias, duración de los contratos, además de fecha prevista de emiece y fin de este plan de empleo en Nerva.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.



Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL

A/A. Sr. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 20/06/2017

Asunto: Solicitud Informe de Intervención

Por el presente le solicito nos traslade Informe de Intervención en el que se desglosen los gastos e ingresos generados por las actividades lúdicas y culturales llevadas a cabo en el marco de la festividad del "Carnaval 2017" y la "Fiesta de la Primavera, encuentro de asociaciones", así como la situación de pago de cada partida y previsión de pago de las que aún se adeudan.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.



Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa

Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 20/06/2017

Asunto: Información sobre subvención nominativa

En la sesión plenaria de marzo del presente, desde el Grupo municipal al que represento preguntamos al equipo de gobierno al Respecto del plan Dama 2016. En concreto, demandamos si desde la Junta de Andalucía habían respondido al Ayuntamiento de Nerva sobre la ampliación del plazo para ejecutar la obra y justificarla (realizada el pasado 23 de febrero); y si el ministerio había puesto ya fecha para la firma del convenio con Tragsa.

A esta última se nos contestó por parte del concejal responsable que el convenio con Tragsa ya había sido firmado y estaban con el replanteo de la obra. Además, se informó que aún se estaba a la espera de que la Junta respondiera a la solicitud de prórroga.

Es manifiesto que las obras no han comenzado, por lo tanto, solicitamos nos traslade informe de las circunstancias acaecidas para tal retraso, trasladándonos copia impresa de toda aquella nueva documentación generada en el marco de esta subvención.

La Unión con solicitud prórroga contra la Tragsa.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.



Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA

- Re directu Recursu contra Tragsa el 5 Julio 17 xa resolver lo del contrato.
- De la DG. TIA No ha contestado aún a la petición de aplicación plazo.
- Se pone recitación en Spt. popt e verame No concurre.

IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCIA
ASAMBLEA LOCAL DE NERVA
GRUPO MUNICIPAL

A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 21/06/2017

Asunto: Reiteración petición de información

Por el presente instamos se nos traslade la información ya solicitada con registro de entrada de fecha 18 enero del presente y 7 de abril de 2016 (adjuntamos copia).

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.



Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL



A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 18/01/2017

Asunto: Informe sobre el Plan Local de Salud

Por el presente le solicito informe escrito (memoria descriptiva) sobre las actuaciones llevadas a cabo durante el pasado año 2016 en el marco del plan local de salud (relación reuniones celebradas por los diferentes grupos de trabajo; principales conclusiones establecidas en el seno de los grupos de trabajo; actuaciones de futuro a emprender, etc.)

Por último, solicitamos copia del plan local de salud actualizado y previsión de acciones para 2017.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa

Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL

A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 07/04/2016

Asunto: Información sobre el Plan Local de Salud

Por el presente le solicito informe escrito sobre las actuaciones llevadas a cabo en el marco del plan local de salud. En concreto relación de las reuniones celebradas por los diferentes grupos de trabajo creados en la Asamblea genérica celebrada el pasado 22 de octubre del 2015, hasta el día de la fecha. Así mismo queremos copias de las actas levantadas de dichas reuniones o si no existiesen, resumen de las principales conclusiones establecidas en su seno y actuaciones de futuro a emprender.

Por último, solicitamos copia del plan local de salud actualizado y previsión de acciones para 2016.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.



Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa

Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 12/06/2017

Asunto: Situación de la red eléctrica en Nerva

Llevamos ya mucho tiempo sufriendo problemas con el sistema eléctrico en nuestro pueblo. Cada vez son más continuos y prolongados los cortes de suministro sin explicación y solución eficaz. Durante el pasado fin de semana, el primero de calor sofocante de la temporada de verano del presente, se han producido muchos cortes de luz, unos de minutos, otros de horas, con la particularidad que cuando se restablecía el servicio se hacía con menor potencia de la debida. Es decir con 180 – 190 v. en lugar de los 220 – 240 v. que es lo adecuado.

Desde Izquierda Unida queremos poner el acento en este último punto pues lo de los voltios es más importante de lo que a priori parece. Los electrodomésticos no funcionan bien con menos de 220v y no solo no funcionan bien si no que corren grave riesgo de quemarse. Las máquinas de hielo en los bares han estado sin funcionar; los microondas, los aparatos de aire, las neveras, los tostadores, etc. ninguno de ellos funcionan correctamente con potencias inferiores a los 220v. Siendo su uso peligroso para su mantenimiento además de más caro para el usuario.

De tal modo, desde el Grupo municipal de IULV -CA le solicitamos nos conteste a la mayor brevedad posible, a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué ha hecho el equipo de gobierno ante esta situación para solucionarla o mitigarla?
- ¿Sabe el Equipo de Gobierno qué pasos ha dado la empresa responsable para solventar las incidencias de este último fin de semana y qué propuestas de solución a medio y largo plazo propone para solucionar, de una vez por todas, los problemas en la red eléctrica de Nerva?
- Solicitamos, así mismo, se nos pase por escrito todos los informes técnicos que estén en el ayuntamiento al respecto.

Desde esta formación política creemos que el Ayuntamiento de Nerva debe ser un actor activo en estas situaciones que, como mínimo, informe a la ciudadanía de lo que ha pasado; que informe, también, sobre cómo poder reclamar ante la empresa y si fuera necesario, denuncie ante las autoridades competentes porque llevamos sufriendo muchos años el deterioro de una red que a todas luces es insuficiente para la demanda existente en nuestro pueblo.



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCIA
ASAMBLEA LOCAL DE NERVA
GRUPO MUNICIPAL

A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva



Fecha: 13/06/2017

Asunto: selección de personal

En el pleno ordinario del mes de mayo del 2017 en la sección de ruegos y preguntas, realizamos una al respecto de las modificaciones realizadas en la convocatoria de los puestos de trabajo para la piscina de verano 2017 que fueron aprobadas en la última reunión de la mesa de contratación.

Por el presente le solicitamos nos informe por escrito de dichos cambios aprobados además de solicitarle copia de la siguiente documentación relativa a los procesos de selección de taquillero/a y socorristas:

- Copia relación de personas presentadas al proceso.
- Copia de baremación curricular realizada.
- Copia de la prueba práctica realizada así como el acta de puntuaciones de la misma.
- Copia del acta provisional del proceso de selección.
- Copia de las posibles reclamaciones (si hubieran) así como los informes de resolución.
- Copia acta definitiva.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL



A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 06/06/2017

Asunto: Solicitud reunión

A través del punto de "comunicaciones y resoluciones" (punto número 52) visto en la pasada sesión plenaria de 31 de mayo, conocimos que el Ayuntamiento de Nerva cedía su defensa y representación a la dirección técnica – jurídica de la Diputación de Huelva ante el recurso contencioso administrativo ordinario 247/2017.

Al preguntar oralmente sobre el origen de dicho contencioso, y habiendo sido informado sobre el mismo, desde el Grupo Municipal de IULV-CA, le solicitamos una reunión con el objeto de interesarnos por el contencioso administrativo ordinario 247/2017 más en profundidad; obtener información de primera mano sobre lo que conlleva dicho recurso y las consecuencias que puede tener tanto para la población como la institución.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL



A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 06/03/2017

Asunto: Informe sobre subvención nominativa

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le notificó al Ayuntamiento de Nerva con fecha 17 de Noviembre de 2016 (nº registro entrada: 2.518), la Resolución de 8 de Noviembre de 2016 de la Secretaría General del Medio Ambiente y Cambio Climático por la que se concedía una subvención nominativa para la realización de la actuación denominada "Plan de Infraestructuras Locales para la Defensa del Medio Ambiente" (Plan DAMA 2016).

La concesión de tal subvención conllevó la modificación de créditos del presupuesto de la corporación para el ejercicio 2016, vía decreto de alcaldía, con el objeto de dar cobertura contable a dicho programa con fecha 29 de Noviembre de 2016. Así como la suscripción de convenio de colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente para la ejecución del plan DAMA a través de la empresa propia TRAGSA.

En la clausula primera de la Resolución de 8 de noviembre donde se define la finalidad de la subvención nominativa concedida se expone el siguiente literal:

"El Ayuntamiento de Nerva se compromete a realizar, la totalidad de las actuaciones que se detallan en el proyecto, fijándose un plazo de ejecución desde el 1 de noviembre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017 y un plazo de justificación de 3 meses contados a partir de la fecha de finalización del plazo de ejecución."

Es manifiesto que dichos plazos se han incumplido por parte de este Ayuntamiento por lo que, desde Izquierda Unida, en el marco de nuestra función de control y fiscalización de las actividades llevadas a cabo por el equipo de gobierno, solicitamos la siguiente información por escrito:

- Informe sobre las causas de dicho incumplimiento de plazos, así como de las consecuencias derivadas del mismo.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL



A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 06/03/2017

Asunto: selección de personal en el marco del Emple@ Joven

En el pleno ordinario del mes de mayo del 2016 se dio cuenta al pleno del Ayuntamiento de Nerva sobre los proyectos a realizar en el marco de los programas de empleo "Emple@ Joven y Emple@ +30".

Para cubrir los puestos planificados para cada línea de actuación, se solicita al Servicio Andaluz de Empleo un determinado perfil desde el ayuntamiento. Éste envía según el perfil y la disponibilidad del mismo en sus bases de datos, mínimo tres personas para ser entrevistadas y posteriormente contratadas.

Así, a igualdad de perfiles, ¿cómo se realiza la selección final para cubrir los puestos de dichos programas de empleo? ¿Qué procedimiento se utiliza? ¿Se realizan pruebas selectivas de algún tipo? ¿Quién las realiza?

Desde la perspectiva de Izquierda Unida y ante la más que manifiesta necesidad de empleo que tiene la población nervense, es imprescindible ser transparentes y rigurosos con las contrataciones realizadas por esta administración local.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL



A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 18/01/2017

Asunto: Informe sobre Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@Joven y Emple@30+ 2016

En el marco de la iniciativa de cooperación social y comunitaria Emple@ Joven y Emple@ 30+, se están acometiendo diferentes actuaciones de mejora y mantenimiento de viales y espacios públicos como así aparecía en el proyecto de solicitud de dicho programa (aprobado en sesión plenaria de mayo 2016) en las siguientes líneas de actuación:

1. Plan Emple@ Joven: Revalorización de espacios públicos urbanos, cuyo importe asciende a 109.200 euros.
2. Emple@ 30+: Reparación y mantenimiento de viales y espacios públicos, cuyo importe asciende a 74.000 euros.

Desde Izquierda Unida, en el marco de nuestra función de control y fiscalización de las actividades llevadas a cabo por el equipo de gobierno, solicitamos la siguiente información por escrito:

- Relación de viarios y espacios públicos concretos que van a ser mejorados en el marco de dichos planes.
- Número de personas asignadas a cada línea de actuación, categorías profesionales, tipo de contratos y duración de los mismos, así como las principales tareas asignadas a cada beneficiario/a dentro del área responsable (**Programa Emple@joven**. Líneas de actuación: 1º.- Cuidados asistenciales y prestación de ayuda a domicilio; 2º.- Revalorización de espacios públicos urbanos; 3º.- Promoción, desarrollo y dinamización turística; 4º.- Promoción del turismo y del deporte en Nerva; 5º.- Promoción del deporte en Nerva; 6º.- Promoción y desarrollo cultural en Onda Minera RTV Nerva. **Programa Emple@30+**. Líneas de actuación: 1º.- Reparación y mantenimiento de viales y espacios públicos; 2º.- Promoción, desarrollo y dinamización cultural.)



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL

A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 23/01/2017

Asunto: Copia auditoría técnica

El pasado mes de diciembre Izquierda Unida presentó a la consideración del Pleno del Ayuntamiento de Nerva una moción para la **realización auditoría técnica de la red de agua y el mantenimiento del viario alrededor de los contenedores de RSU.**

El punto segundo de los acuerdos esgrimidos en dicha moción era del siguiente literal: "Solicitar a la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Agua/ Gahsa la realización de una auditoría técnica sobre el estado de la red de tuberías situada en el subsuelo de Nerva, haciendo especial hincapié en el número de metros de tuberías de fibrocemento que pudieran existir en nuestro municipio, con el objeto de poder realizar una planificación para la futura sustitución de aquellas en peor situación (en el caso de las de fibrocemento proceder a su inmediata sustitución)".

La misma fue rechazada por el equipo de gobierno aludiendo que dicha auditoría que solicitábamos, ya estaba realizada y había sido enviada por la empresa provincial de agua Gahsa a última hora de la mañana del 22 de diciembre (fecha en la que se celebró el pleno ordinario en cuestión), por lo tanto, desde el Grupo Municipal de IULV-CA le solicitamos copia impresa de la misma con objeto de conocer sus resultados.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.



Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 13/01/2017

Asunto: Copia informe

El pasado mes de diciembre durante el pleno ordinario se retiró por parte del equipo de gobierno un punto del orden del día referente a la concesión del local del apeadero de autobuses a una asociación de ámbito comarcal registrada en Nerva. Para ello se aludió a dudas relativas a la conveniencia de dicha cesión y a la petición de información al respecto a la Subdelegación del Gobierno.

Con objeto de conocer en qué consisten dichas dudas y, por otro lado, las, suponemos, recomendaciones se hayan hecho al respecto por parte de la Subdelegación, solicitamos copia impresa tanto de la petición realizada por parte del Ayuntamiento como del informe de contestación por parte de la administración superior.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Isabel Mª Lancha de la Rosa'.

Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL

A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva



Fecha: 23/01/2017

Asunto: Mesa Contratación

El reglamento de la mesa de contratación en vigencia recoge en su artículo 16 que una vez al año el Pleno de la Corporación será informado, de todas las contrataciones que sean realizadas por la Mesa, mediante informe por escrito.

La última vez que se cumplió con dicho mandato fue en el pleno ordinario del 25 de abril de 2013 donde se dio cuenta de las contrataciones realizadas por este Ayuntamiento durante el año 2012.

Teniendo en cuenta la importancia del tema y que se incluyó este artículo en el reglamento para potenciar la transparencia del órgano, desde Izquierda Unida de Nerva exigimos al equipo de gobierno de cumplimiento al artículo 16 del reglamento de la Mesa de Contratación, incluyendo en el orden del día del próximo pleno ordinario un punto de "dación de cuenta" al respecto de las contrataciones de 2013, 2014, 2015 y 2016.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA



A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 13/01/2017

Asunto: Rescisión de contratos

El pasado mes de diciembre se aprobaron los presupuestos para el Ayuntamiento de Nerva para el presente año. En el mismo iban dos medidas que implicaban la rescisión de contratos vigentes con empresas que prestaban servicios para la entidad local. Esto llevará unos trámites y consecuencias derivadas para el mantenimiento de los servicios afectados, por lo que le solicitamos la siguiente información al respecto:

- Si el contrato con la empresa que gestiona el servicio de autobús al centro de salud ha sido ya rescindido, si no, fecha en que se hará efectiva. *no*
- Copia contrato o documentativo donde se conozcan las condiciones del nuevo leasing que se utilizará para la sustitución de dicho servicio. Así como las nuevas condiciones de la gestión directa del mismo (personal a cargo, perfiles, posibles gratificaciones, horarios, itinerario, etc.). *CAMBIO A BACO POPULAR*
- Fecha exacta de rescisión del contrato con la empresa que tiene el servicio de limpieza de los edificios municipales. Relación de posibles penalizaciones derivadas de dicha rescisión.
- Si se tiene deuda contraída con la empresa que gestiona el servicio de limpieza, queremos saber cifra exacta y condiciones de pago de la misma. *SI*
- Fecha de contratación del personal de limpieza por parte del Ayuntamiento de Nerva y condiciones en las que será contratado.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Fdo. Isabel M^a Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA

*FALTA
Nos lo
DANAR*

*CONTRATO
ENTRADO*



A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 13/01/2017

Asunto: Programa Extraordinario de Empleo para situaciones de vulnerabilidad Social Sobvenida de la Diputación de Huelva

El pasado veintiuno de diciembre salió publicado en el boletín oficial de la provincia las BASES REGULADORAS Del Programa Extraordinario de Empleo para situaciones de vulnerabilidad Social Sobvenida de la Diputación de Huelva.

Al Ayuntamiento de Nerva y según viene recogida en la publicación, le corresponden 19.000€ para la ejecución de dicho plan de empleo.

A la tenor de lo recogido en el artículo 7 de las bases, solicitamos informe sobre la ejecución del programa en el pueblo de Nerva que de respuesta a las siguiente cuestiones:

- Relación de trabajos de índole social que desarrollarán las personas beneficiarias de dicho programa de empleo.
- Tipos de jornadas laborales diarias, duración de los contratos y número aproximado de beneficiarios/as previstas.
- Fecha prevista de empiece del programa en Nerva.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Isabel Mª Lancha de la Rosa'.

Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA